CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 525040-4, Giro: OFICINA VIRTUAL, OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DE SERVICIOS INFORMATICOS, que habilita a GAROO SPA, RUT. 76.569.625-9, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de LOS MILITARES Nº 4777, OFICINA 1001 Y 1002, TORRE 1, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN Nº 15526

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 525040-4, cuyo titular es GAROO SPA, RUT. 76.569.625-9.

Desde su actual **Domicilio**: AV.APOQUINDO № 6410 OFICINA 605,.

A su nuevo Domicilio: LOS MILITARES Nº 4777 OFICINA 1001 Y 1002, TORRE 1.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

